

El Informe de Operación del Programa -INOP se elabora semanalmente y tiene como objetivo consolidar los avances de la implementación del PAE reportados por las ETC en el marco del seguimiento y acompañamiento realizado por la UApA. En este sentido, la información descrita cada semana hace relación al periodo o fecha de corte del informe, es decir, el lector deberá tener en cuenta esta fecha como contexto de la información presentada y comprender que la dinámica del programa por ETC puede cambiar semanalmente.

ATENCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DURANTE TODO EL CALENDARIO ACADÉMICO

La responsabilidad de la prestación de la estrategia de Alimentación Escolar desde el primer día de calendario académico y durante toda su vigencia se encuentra en cabeza de las ETC, lo que constituye el desarrollo oportuno y eficiente de las actividades relacionadas con la planeación financiera, contractual, técnica y operativa del Programa, con observancia de las Resoluciones 00335 de 2021 para población mayoritaria y 18858 de 2018 para población indígena, contribuyendo con los fines esenciales del Estado en el marco de la descentralización establecida desde el año 2016.

LA UApA ha desarrollado diferentes acciones en el marco del acompañamiento y asistencia técnica a las ETC, que se brinda tanto a nivel colectivo como individual a cada equipo territorial, con el fin de orientar la implementación y ejecución del PAE de manera oportuna y eficiente. De tal manera conforme al seguimiento realizado se evidencia una tendencia positiva en este aspecto y así lo demuestran las cifras, pues en 2018 tan solo 25 ETC cumplían esta condición y para la vigencia actual 67 ETC registraron inicio oportuno.

Es necesario indicar que la Ley 2167 de 2021, garantiza la estabilidad de los recursos del programa a nivel nacional y territorial y se otorgan herramientas para que las ETC inicien oportunamente las acciones de planeación y contratación de la operación del PAE, de tal manera para el mes de agosto del presente año, las 96 Entidades Territoriales Certificadas debían contar con los soportes correspondientes a la planeación de la operación y prestación del servicio del programa y garantizar los procesos de contratación necesarios para la iniciar la operación del PAE y entrega de los complementos alimentarios desde el primer día de calendario académico de la vigencia 2023; igualmente deberá garantizar los procesos correspondientes a la conformación del Equipo PAE y contar con el esquema seguimiento a la atención en las sedes educativas (supervisión y/o interventoría), conforme sus condiciones de operación.

SEGUIMIENTO DE LA UApA A LA OPERACIÓN PAE

Conforme a la información remitida por las 96 Entidades Territoriales con relación a los aspectos de: fecha de inicio de atención, cobertura proyectada, y estado de contratación.

El Cuadro No. 1, presenta las 96 ETC con inicio de atención PAE y las ETC que han suspendido atención

INICIARON 96 ETC	CON ATENCIÓN PAE A LA FECHA 93 ETC	Amazonas; Antioquia; Apartadó; Arauca; Armenia; Atlántico; Barrancabermeja; Barranquilla; Bello; Bogotá; Bolívar; Boyacá; Bucaramanga; Buenaventura; Buga; Caldas; Cali; Caquetá; Cartagena; Cartago; Casanare; Cauca; Cesar; Chía; Ciénaga; Chocó; Córdoba; Cundinamarca; Cúcuta; Dosquebradas; Duitama; Envigado; Facatativá; Floridablanca; Funza; Fusagasugá; Girardot; Girón; Guainía; Guaviare; Huila; Ibagué; Ipiales; Itagüí; Jamundí; La Guajira; Magangué; Magdalena; Maicao; Malambo; Manizales; Medellín; Meta; Montería; Mosquera; Nariño; Neiva; Norte de Santander; Palmira; Pasto; Pereira; Piedecuesta; Pitalito; Popayán; Putumayo; Quindío; Quibdó; Riohacha; Rionegro; Risaralda; Sabaneta; San Andrés; Santa Marta; Santander; Sincelejo; Soacha; Sogamoso; Soledad; Sucre; Tolima; Tuluá; Tumaco; Tunja; Turbo; Uribe; Valle del Cauca; Valledupar; Vichada; Villavicencio; Yopal; Yumbo; Vaupés; Zipaquirá
	SUSPENSIÓN ATENCIÓN PAE A LA FECHA 3 ETC	Florencia, Lorica, Sahagún

Observaciones con relación al reporte de inicio de atención para 5 ETC (*):

ETC	OBSERVACIÓN
ATLÁNTICO	La ETC reporta que se tiene operación parcial se están atendiendo los estudiantes de Jornada única (41.048), debido a demora en la incorporación del recurso, el día 4 de agosto suspenden el contrato, posterior realizan adición se tuvo disminución de cobertura a partir del día 24 de agosto se espera adjudicación del nuevo proceso de contratación.
GUAINÍA	Frente a la atención para población Indígena área rural, se firmó contrato en la zona 4 “rio Guainía” con la asociación indígena JAJLAMI; en la zona 3,4 y 5 no ha sido posible contratar ya que el 28-03-2022 se publicó en SECOP I el proceso No. LP-SJC-006-2022, declarado desierto mediante resolución No. 0578 del 27-04-2022; el 04-05-2022 se publicó en SECOP I proceso No. GG-SJC-SAMC-003-2022, declarado desierto y el 23-05-2022 se publica en SECOP I el proceso No. GG-SJC-SAMC-004-2022, declarado desierto. La ETC firmó contrato No. 867 del 11/08/2022 con ASOPUINAVE para operar PAE en tres zonas escolares, sin embargo, ha sido posible la consecución de las pólizas de garantías para el perfeccionamiento del contrato. Para la zona 2, la propuesta de CIMTARAI no fue avalada por la Secretaría Jurídica por la (acreditación de la experiencia) para la contratación con los Consejos Indígenas.
MAGANGUÉ	La ETC reportó dificultades de atención en 31 sedes educativas por condiciones de inundación de la zona de la mojana.
SUCRE	La ETC reportó dificultades de atención en 107 sedes educativas por condiciones de inundación de la zona de la mojana ubicada en los municipios sucre- majagual - caimito- san marcos - Guaranda - san Benito. Se reporta dificultad de atención en 11 sedes porque el rector y en otras algunos actores de la comunidad no reciben el complemento, alegando que porqué unos estudiantes son priorizados y otros no; a pesar de que se les ha socializado los criterios de priorización en diferentes espacios donde fueron invitados algunos funcionarios de los entes de control.
PUTUMAYO	La ETC reporta que en consecuencia a la emergencia por ola invernal que se presentó en el departamento, se ha reportado la afectación de la atención en tres sedes educativas con afectación de la atención 1.200 beneficiarios de PAE que estaban siendo atendidos en modalidad Complemento alimentario y se encuentran en revisión de las condiciones para garantizar la atención en el marco de las condiciones excepcionales según Res. 335 de 2021, considerando que en la revisión realizada no se cuenta con las condiciones de norma sanitaria requerida para garantizar la atención de preparado en sitio.

El Cuadro No. 2, se reportan las modalidades de atención implementadas en las 96 ETC

MODALIDAD DE ATENCIÓN	ETC	
Preparada en Sitio	16	Apartadó, Arauca, Buenaventura, Caquetá, Chocó, Girón, Guainía, Itagüí, Putumayo, Quibdó, Sahagún, Santander, Turbo, Vichada, Yopal, Yumbo.
Industrializada	3	Barrancabermeja, Ciénaga, Quindío
Preparada en Sitio e Industrializada	67	Amazonas, Antioquia, Armenia, Atlántico, Bello, Bolívar, Boyacá, Bucaramanga, Buga, Caldas, Cali, Cartagena, Cartago, Casanare, Cesar, Chía, Córdoba, Cúcuta, Cundinamarca, Dosquebradas, Duitama, Envigado, Facatativá, Florencia, Floridablanca, Funza, Fusagasugá, Girardot, Guaviare, Huila, Ipiales, Jamundí, La Guajira, Lorica, Magangué, Magdalena, Malambo, Manizales, Medellín, Meta, Montería, Mosquera, Nariño, Norte de Santander, Palmira, Pasto, Piedecuesta, Pitalito, Popayán, Riohacha, Rionegro, Risaralda, Sabaneta, Santa Marta, Sincelejo, Soacha, Sogamoso, Soledad, Sucre, Tolima, Tuluá, Tunja, Uribe, Valle del Cauca, Vaupés, Villavicencio, Zipaquirá.
Preparada en Sitio y Comida Caliente Transportada	4	Cauca, Neiva, San Andrés, Tumaco.
Preparada en Sitio, Industrializada y Comida Caliente Transportada	6	Barranquilla, Bogotá, Ibagué, Maicao, Pereira, Valledupar

El Cuadro No. 3, presenta las alertas identificadas en el seguimiento a la gestión que adelantan las Entidades, a la fecha de 7 ETC relacionada con continuidad de la atención del programa

REGIÓN	ETC	Alertas evidenciadas (según reportes y/o insumos suministrados por las Entidades)
AMAZONÍA (1 ETC)	FLORENCIA	Teniendo en cuenta el reporte de la Entidad para el presente periodo se brindó la prestación del servicio hasta el día 25 de octubre ya que, a la fecha se encuentra suspendida a la atención y se reporta que en el proceso de licitación pública no se presentaron oferentes
ANDINA (1 ETC)	TOLIMA	Con relación a atención a población indígena, se tiene contrato hasta el 07 de octubre la ETC adelanta concertación con las autoridades indígenas con el fin de realizar otro si al contrato de operación mayoritaria para garantizar continuidad desde el 18 de octubre (este proceso garantizaría atención hasta terminar calendario académico)
CARIBE (4 ETC)	ATLÁNTICO	La ETC reportó atención parcial, a partir del 24 de agosto para atención de 42.000 beneficiarios de jornada única, se adelantó adición por 22 días calendario que finaliza el día 31 de octubre. La entidad informa que se adelanta adición para finalizar calendario académico con recurso de regalías. La ETC atendía 86980 beneficiarios en el departamento y mantiene la cobertura únicamente para 42.000 beneficiarios de jornada única.
	LORICA	Teniendo en cuenta el reporte de la Entidad para el presente periodo, la prestación del servicio fue suspendido del 3 al 7 de octubre. Proyectan reanudar atención a partir del 18 de octubre para cubrir hasta el 10 de noviembre, se encuentran estudiando la posibilidad de realizar un contrato por subasta inversa para atender del 15 al 18 de noviembre.
	MALAMBO	Teniendo en cuenta el reporte de la Entidad para el presente periodo, la prestación del servicio finaliza el 3 de octubre con adición al contrato. Se adelanta proceso de licitación pública LP-002-2022-MM en SECOP I, el día 6, 13, 26 de Septiembre se ajusta cronograma con fecha de adjudicación 5 de Octubre de 2022 orientado a garantizar atención PAE hasta finalizar calendario escolar.
	SAHAGÚN	Finalizó la prestación del servicio el 05 de septiembre, Teniendo en cuenta el reporte de la Entidad para el presente periodo manifiesta que publico proceso SA-011-2022 por menor cuantía el cual proyectan adjudicar el día 29 de septiembre para iniciar operación el día 17 de octubre de 2022, Adicionalmente publico una licitación pública bajo el numero LP-011-2022, la cual se adjudica el 21 de octubre para iniciar operación en el mes de noviembre.
PACÍFICO (1 ETC)	CAUCA	Con relación a atención a población mayoritaria (atención parcial), la ETC reporta reactivación de la operación en dos zonas (costa y macizo) con el operador DISTRIALIMENTOS DEL CAUCA SAS, este contrato proyecta la hasta el 28 de octubre. En desarrollo del proceso de licitación pública No. DC-SED-LP-311-2022, se realizó adjudicación a los operadores: ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL RESTAURANTE ESCOLAR DEL CENTRO DOCENTE RURAL MIXTO ALTO GRANDE (para zona norte, se encuentra en fase de legalización contractual y prelistamiento se proyecta inicio la semana del 18 al 21 de octubre) y al operador ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL RESTAURANTE ESCOLAR DEL CENTRO DOCENTE RURAL MIXTO ALTO GRANDE (para zona costa y macizo, en fase de legalización contractual y prelistamiento se proyecta inicio el 29 de octubre). En curso Selección Abreviada de Menor cuantía No. DC-SED-SAMC-476-2022 para contratar la atención de zona sur y centro, se proyecta adjudicar el 10/10/2022. Operación indígena: continua atención hasta segunda semana de noviembre.

CONFORMACION DE BOLSA COMÚN

La UApA envió comunicado general de fecha 15 de marzo del presente, con destino a todas las entidades territoriales certificadas del orden departamental con el fin de conocer copia de los convenios, acuerdos y/o resoluciones de transferencia, suscritos con los municipios no certificados para la conformación de Bolsa Común o en su defecto, copia de las gestiones adelantadas en la promoción de los mismos y su efectivo desarrollo; posteriormente, a aquellas ETC que no dieron respuesta inicialmente, se envió comunicados de manera particular a cada una, reiterando el envío de la información, producto de esto se tiene:

- **16 departamentos** (Arauca, Atlántico, Boyacá, Caldas, Cauca, Casanare, Cesar, Chocó, Córdoba, Guaviare, Meta, Nariño, Norte de Santander, Quindío, Santander, Tolima) tienen conformada la bolsa común con sus municipios no certificados a través de los mecanismos permitidos de manera formal y según soportes allegados por los Departamentos.
- **8 departamentos** (Bolívar, Cundinamarca, Caquetá, Guainía, Huila, San Andrés, Putumayo y Vichada) han adelantado mesas de trabajo con sus municipios a fin de determinar el mecanismo a utilizar para esta vigencia, no obstante, cuentan con cartas de compromisos o cartas de invitación hacia los municipios solicitando la conformación de bolsa común. En el seguimiento que realiza esta Unidad, se enviará segundo requerimiento a las ETC que se encontraban en gestión con los municipios no certificados, a fin de conocer los últimos avances realizadas por los Departamentos en la conformación de esta.
- **3 departamentos** (Amazonas, Sucre y Vaupés) manifestaron que no han logrado llegar a acuerdos con los municipios no certificados para la conformación de bolsa común, recibiendo respuestas negativas de los mismos para adelantar las acciones necesarias, por lo tanto, se priorizara asistencia técnica de manera presencial por parte de la UAPA.
- **5 departamentos** (Antioquia, La Guajira, Magdalena, Risaralda, y Valle del Cauca) aún no han contestado la solicitud, por tanto, no se puede verificar el estado de la conformación de bolsa común, sin embargo, para los Departamentos de Antioquia, Risaralda, La Guajira y Valle del Cauca, la UApA ha realizado visitas en territorio donde se citaron a los municipios no certificados, a fin de contextualizar la bolsa común y promover su conformación, para la ETC de Magdalena se tiene previsto próxima asistencia técnica.

REPORTE ESTRATEGIA PAE - SIMAT

Le corresponde a la Entidad Territorial la configuración de la estrategia de alimentación en el SIMAT antes del inicio de la prestación del servicio donde se registra las instituciones y sedes educativas priorizadas, el número de cupos asignados; una vez revisada la información reportada en SIMAT por las ETC a corte de mes de agosto, se evidencian **2 ETC (Guainía y Magdalena), con un en donde cargue de información en un porcentaje del 50% e incluso inferior** de la totalidad de la matrícula prevista para la estrategia, situación que dificulta el trabajo que viene adelantando la UApA en la definición de los criterios de asignación y distribución del presupuesto previsto para la cofinanciación del Programa para la vigencia 2023.

CONSOLIDADOR DE HACIENDA E INFORMACIÓN PÚBLICA – CHIP (Categoría UAPA PAE)

- **REPORTE VIGENCIA 2021:** se puede identificar que **95 ETC** reportaron al menos un trimestre de información enviado y aceptado en el sistema CHIP, y **1 ETC** no han reportado información, así:

En el Cuadro No. 4, se presenta el estado de reporte Categoría UApA PAE para la vigencia 2021

ESTADO DEL REPORTE VIGENCIA 2021 - Categoría UAPA PAE		No. ENTIDADES	
SIN reporte de información de la vigencia 2021 a la fecha		1 ETC	Quibdó
CON reporte de información de la vigencia 2021 a la fecha	Reporte de un trimestre	1 ETC	Huila (<i>Reporte trimestre Oct-Dic</i>)
	Reporte de tres trimestres	1 ETC	Soledad (<i>Reporte de los trimestres Ene-Mar, Abr-Jun y Jul-Sep.</i>)
	Reporte completo	93 ETC	

- **REPORTE VIGENCIA 2022:** Para el reporte de información de la vigencia 2022 de la Categoría UAPA PAE, se puede identificar el estado de reporte por parte de las ETC con relación al primer y segundo trimestre de la vigencia, así:

En el Cuadro No. 5, se presenta el estado de reporte Categoría UApA PAE para la vigencia 2022

NO. TRIMESTRE VIGENCIA 2022	ETC CON REPORTE DE INFORMACIÓN A LA FECHA	ETC SIN REPORTE DE INFORMACIÓN A LA FECHA	
Primero (Enero a Marzo)	95 ETC	1 ETC	Amazonas
Segundo (Abril a Junio)	95 ETC	1 ETC	Soledad

CONVOCATORIA MESA PÚBLICA PAE

En el anexo de participación ciudadana que hace parte integral de los lineamientos del PAE se señala las mesas públicas son el espacio de participación e interlocución entre los actores del PAE, con el cual se promueve el diálogo abierto, la concertación y articulación de acciones para la implementación de los lineamientos y el seguimiento a la operación del Programa en el territorio, conocer los aspectos por mejorar y generar propuestas o alternativas de solución que contribuyan a la mejora continua del PAE; estas mesas serán convocadas por la Entidad Territorial dos (2) veces durante la vigencia, en fecha activa del calendario académico. En el seguimiento realizado a la fecha se identifica que **95 ETC han convocado** y realizado la primera mesa pública para la vigencia 2022. La **ETC** que no la ha realizado, es: **ETC Pasto**.

CONFORMACIÓN COMITÉ TERRITORIAL DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO

El anexo administrativo y financiero de los lineamientos del PAE señala que le corresponde a la Entidad Territorial se indican las condiciones que deben considerarse por parte de las ETC para la planeación de la atención para la siguiente vigencia, entre otros la conformación del Comité Territorial de Planeación y Seguimiento (CTPS); de tal manera y conforme el seguimiento realizado por la UApA, se identifica a la fecha:

- **86 ETC**, realizaron la conformación del CTPS, conforme a las condiciones establecidas en la normatividad vigente.
- **10 ETC**, no han reportado gestión relacionada con la conformación del CTPS, estas entidades son:

El Cuadro No. 6, se presentan las ETC que a la fecha no han reportado conformación del Comité Territorial de Planeación y Seguimiento

Apartadó	Buenaventura	Guadalajara de Buga	Pereira	Valledupar
Bogotá D.C.	Ciénaga	Pasto	Quindío	Villavicencio

BROTOS DE ETAs Y ALERTAS SANITARIAS EN PAE

A la fecha se han notificado 58 Brotes por ETA presuntamente asociados al PAE, de los cuales una vez emitidos los resultados de laboratorio y enviado las actualizaciones de los informes epidemiológicos finales por parte del CNE, se han confirmado 9 brotes por Causa Directa PAE confirmada por laboratorio y 9 brotes Asociadas al PAE por nexo epidemiológico.

Adicionalmente, a la fecha se han identificado 35 alertas sanitarias derivadas de la operación del PAE, de las cuales se destaca la respuesta preventiva e inmediata de las ETC con el reemplazo de los productos y alimentos no conformes, el establecimiento de medidas correctivas previas al consumo por parte de los estudiantes, la concertación de compromisos, acciones correctivas y planes de mejora con el operador. El cuadro No. 7, a corte del presente informe se relacionan las ETC y acciones de seguimiento a las novedades en calidad e inocuidad en la operación del programa.

Cuadro No. 7. Novedades en Calidad e Inocuidad a corte del presente informe

ETC	Alerta	Fecha	Acciones Desarrolladas y Seguimiento
CALI	Denuncia sobre supuestos alimentos en malas condiciones en la I.E Santo Tomás	03/10/2022	En medios de comunicación, estudiantes y docentes de la I.E Santo Tomás denunciaron que los alimentos entregados por el PAE se encontraban en inadecuadas condiciones de calidad. Ante esto la UApA se comunicó con la ETC Cali, donde se reporta que se realizó reunión con la comunidad educativa de la Institución educativa el 03/10/22, se escucharon las peticiones de los estudiantes y las novedades que se han presentado con la entrega y condiciones de calidad de los complementos alimentarios del PAE. Se realizaron compromisos concernientes a reforzar las actividades de acompañamiento en la recepción de los complementos alimentarios y diligenciar la solicitud de reposición en los casos que no cumplan con adecuadas condiciones de calidad e inocuidad. Adicionalmente, la I.E se comprometió a realizar un seguimiento continuo a las novedades relacionadas con temas de calidad en el marco del CAE. Por último, la ETC se compromete en 15 días hábiles a realizar la entrega de las trampas de grasa del comedor escolar, con el fin de habilitar esta área y cambiar la modalidad de operación a preparada en sitio
SOGAMOSO	Posible brote de ETA en la I.E. Marco Antonio Quijano Rico, vereda El Hatillo	4/10/2022	El día 29 de septiembre se presentó un posible brote de ETA en la Institución Educativa Marco Antonio Quijano Rico, del municipio de Sogamoso, vereda El Hatillo. El CNE reportó este evento a la UApA el 04 de octubre con 9 personas afectadas (estudiantes y docentes) sobre un total de 14 personas expuestas. De acuerdo con el informe de la autoridad sanitaria "Se presume Intoxicación alimentaria de origen desconocido asociada al consumo de producto artesanal elaborado en casa (Chips de Malanga) preparado por un estudiante y su familia el día 28/09/2022 y brindado a los estudiantes del grado noveno el día 29 de septiembre de 2022". Esta novedad se encuentra en seguimiento y a la espera del informe final.
AMAZONAS	Posible brote de ETA en la I.E. San Juan Bosco, Leticia Amazonas	6/10/2022	Se recibe informe preliminar por parte del CNE en donde indica que el 04/10/22 se presentó un brote de ETA en la Institución Educativa San Juan Bosco, donde los alimentos presuntamente implicados fueron: colada de plátano, madura, carne, pan, empanadas, hamburguesa, perro caliente, jugo, gaseosa, churro, papa rellena, arroz con pollo, entre otros. Los estudiantes que resultaron afectados fueron 78 de 288 estudiantes expuestos. Adicionalmente, se indicó en el informe de la autoridad sanitaria que el mismo día del brote, a los estudiantes se les suministró azitromicina en el marco del programa de erradicación de tracoma. La entidad territorial de salud maneja la hipótesis de intoxicación asociada a la administración del medicamento. Esta novedad se encuentra en seguimiento y a la espera de informe final.

Cuadro No. 8. Cierre de novedades en Calidad e Inocuidad a corte del presente informe

ETC	Alerta	Fecha	Acciones Desarrolladas y Seguimiento
			El día 29 de septiembre se divulgó en medios de comunicación una presunta "intoxicación" de 17 estudiantes pertenecientes a la Institución Educativa Distrital Floresta Sur. Desde la UApA se estableció comunicación con la Entidad Territorial Bogotá, la cual informó que esta novedad fue atendida por el área

ETC	Alerta	Fecha	Acciones Desarrolladas y Seguimiento
BOGOTÁ	Posible brote de ETA en la I.E. Floresta Sur. Bogotá	30/09/2022	de Prevención y promoción de la Dirección de Bienestar Estudiantil de la SED, en donde evidenció que este evento está relacionado con el consumo sustancias psicoactivas al interior de la I.E. El día 30/09/22 la UApA se comunicó con el CNE, quien informó: “Se realizó consulta al Distrito de Bogotá, descartándose una posible ETA, se tiene en estudio una posible intoxicación por sustancia desconocida”. Por lo anterior, se descarta que este evento esté asociado al Programa de Alimentación Escolar PAE.
BOGOTÁ	Posible brote de ETA en la I.E. Colegio Atahualpa IED. Bogotá	6/10/2022	Se recibe informe final por parte del CNE en donde indica que el 18/08/22 se presentó un brote de ETA en la Institución Educativa Colegio Atahualpa IED, donde los alimentos presuntamente implicados fueron leche entera UHT, galleta de avena y mandarina. Los estudiantes que resultaron afectados fueron 83 de 455 estudiantes expuestos. No se presentaron complicaciones y todos los alumnos afectados se recuperaron en su totalidad. El informe final concluyó que una posible causa del brote fue el inadecuado manejo en la conservación de alimentos, identificando como factor de riesgo falencias en la implementación de las BPM para la entrega de los complementos alimentarios; asimismo, se identificó que el colegio no cuenta con una instalación idónea para el almacenamiento temporal y conservación de los complementos alimentarios entregados por el PAE. Por lo anterior este caso se cierra como una ETA asociada por nexo a la operación del programa.

ACCIONES QUE LA UApA DESARROLLA EN EL MARCO DE LAS COMPETENCIAS Y QUE CONTRIBUYEN AL FORTALECIMIENTO DEL PAE EN TERRITORIO:

- **ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL Y ESPECIALIZADA:** se han realizado acciones asistencia técnica individual o colectiva, a través de jornadas presenciales o virtuales, espacios dirigidos a los equipos PAE de **96 ETC**, con el fin de garantizar la implementación del PAE y generación de acciones pertinentes conforme a la dinámica de cada entidad.
- **ACOMPañAMIENTO TERRITORIAL:** la UApA, a corte del presente reporte ha realizado acciones de acompañamiento en territorio y asistencia técnica a los equipos PAE de **90 ETC**, con el fin de:
 - Verificar de las condiciones de operación, así como de gestión financiera, técnica y jurídica realizada para la implementación de las Resoluciones 335 de 2021 y 18858 de 2018 y garantizar que la prestación del servicio se brinde de manera continua en las sedes priorizadas, así como evidenciar de las condiciones de operación en las sedes priorizadas y las actividades realizadas por las Entidades como parte del esquema de seguimiento y monitoreo implementando (supervisión y/interventoría).
 - Desarrollar de mesas de trabajo con los equipos PAE, para analizarlas situaciones que estén impactando en la prestación del servicio y dar las orientaciones técnicas correspondientes desde la competencia de la UApA.
 - Fortalecer la gestión de las ETC departamentales para la conformación de la bolsa común con sus municipios no certificados.

- Desde la SACI y la subdirección de fortalecimiento, se realizó seguimiento y asistencia técnica presencial el 06 de octubre a la ETC Antioquia con el objetivo revisar los aspectos operativos, administrativos, de alimentación saludable y sostenible de la operación 2022 y la planeación de la atención con PAE 2023, se abordaron aspectos relacionados con el modelo de operación así como el de monitoreo y control del Programa en las Instituciones Educativas, contratación y articulación con los municipios no certificados, planeación financiera y del componente alimentario vigencia 2023 mediante la implementación de la Resolución 335 de 2021 – Anexo Técnico de Alimentación Saludable y Sostenible, atención PAE con enfoque diferencial para comunidades negras y afro y avances en implementación de la Resolución 18858 de 2018 estableciendo los siguientes compromisos:

Compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento
Asistencia técnica virtual a la ETC Antioquia por parte de la UApA en el proceso de priorización de sedes y grados a partir de la Resolución 335 de 2021	UApA ETC Antioquia	10/10/2022
Identificación de sedes educativas con atención a población estudiantil mayoritariamente de comunidades negras y afrocolombianas	ETC Antioquia	Semana del 10 al 14 de octubre
Asistencia Técnica virtual por parte de la UApA a la ETC Antioquia en atención con enfoque diferencial PAE 2023	UApA ETC Antioquia	Semana del 24 al 28 de octubre

- ATENCIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y PERTINENTE:** La UApA realizó el 07 de octubre de 2022 en la ciudad de Medellín el conversatorio “PAE: una apuesta por el enfoque diferencial y pertinente para pueblos indígenas – Región Andina” con el objetivo de constituir un espacio de diálogo abierto regional con autoridades, organizaciones, comunidades indígenas y equipos PAE de las secretarías de educación para la apropiación de la Resolución 18858 de 2018 y los procesos de concertación, gestión e implementación de la atención con enfoque diferencial y pertinente; contó con la asistencia de 40 participantes principalmente de los cabildos indígenas: Chibcariwak, Kichwa, Zenú, Emberá, Inga, Los Pastos, Organización Indígena de Antioquia; así como profesionales del Equipo PAE de las ETC Antioquia. También se lograron unir virtualmente autoridades indígenas del pueblo Emberá Chamí en el departamento de Risaralda, este espacio permitió conocer las fortalezas en la implementación del PAE para pueblos indígenas y los puntos en los cuales se debe mejorar para una atención pertinente en los aspectos técnico, administrativo y operativo.
- GESTIÓN INTERSECTORIAL:** La UApA llevó a cabo el 5 de octubre reunión de intercambio de experiencias con la Embajada Sueca y representantes de Treta Laval en la implementación del Programa de Alimentación Escolar y sus retos en Colombia considerando un enfoque diferencial étnico y territorial; así como posibilidades de fortalecimiento en el manejo ambiental y desafíos de la distribución, evaluaciones de impacto y movilización productiva

FUNDAMENTO NORMATIVO: [Resolución 335 de 2021 y sus anexos técnicos](#)
[Resolución 18858 de 2018](#)
[Ley 2167 de 2021](#)

Elaboró: **Subdirección de Fortalecimiento** - Unidad Alimentos para Aprender.
 Revisó: **Martha Liliana Huertas M** - Subdirectora de Fortalecimiento - Unidad Alimentos para Aprender.
 Revisó y Aprobó: **Juan David Vélez Bolívar** - Subdirector General, Director general. (E)Unidad Alimentos para Aprender.